Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	UMERY BEATRIZ ALVAREZ LOPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.580.049	CONTRATO No.	748-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	para este periodo se acompañó a las personas en proceso de reincorporación asignadas en la formulación de los planes individuales de Reincorporación en el marco de Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género, específicamente en la construcción de horizontes y selección de acciones lo cual se evidencia con la codificación FORM-PRI, en total se realizaron 8 actividades grupales y 5 individuales. Durante este periodo también se socializó la resolución 2319 la cual regula el programa de reincorporación integral a 1 firmante del acuerdo de paz, lo cual se evidencia con el código SOC-RESPRIP. También se atendió una persona de la estrategia AUTO SAR con el código A067_P acompañamiento a la familia del firmante fallecido en la socialización de la oferta laboral existente en el municipio de Coveñas, se logró orientar a la compañera del firmante fallecido de acuerdo con su perfil socio laboral y potencialidades. La población asignada actualmente es de 41 firmantes activos, una de ellas de la estrategia Auto SAR AI 067 de 2021, distribuidas en el Departamento de Sucre, Chalán (1), Colosó (26), Los Palmitos (1), Coveñas (1), Sampués (2), San Marcos (2), Sincelejo (5), Corozal (1) y Tolú Viejo (1). En el Departamento de Bolívar, Municipio de Magangué se tiene (1) persona asignada. Para este periodo se logró realizar la atención del 100% de la población asignada. Hasta la fecha se reporta un avance de 39 personas que firmaron acta de compromisos del ingreso al PRI, 39 personas que avanzaron en la fase de formación con la construcción y finalización de horizontes y 31 personas que han avanzado en la selección de acciones. Finalmente se hace la claridad que a la fecha no se ha recibido solicitud para planes colectivos de reincorporación. .
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	A la fecha no se ha realizado seguimiento a las personas en proceso de reincorporación en la implementación de los planes individuales y colectivos dado que actualmente se encuentran en la fase de formulación, por los que las atenciones estuvieron enfocadas para este este periodo en la construcción de horizontes y selección de acciones, así como la socialización de la resolución 2319 del 2024, la cual regula el Programa de Reincorporación Integral y establece lineamientos necesarios para su implementación y se dictan otras disposiciones.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En este periodo se logró visitar la alcaldía del municipio de Colosó y las secretarias de Gobierno, Educación, Desarrollo Social comunitario, la gestora social, el comandante de la policía de la estación de Colosó y la presidenta de la acción comunal de la vereda San Antonio del municipio de Colosó, para invitarlos y motivarlos a participar de la socialización de la estrategia de prevención de estigmatización que se llevará a cabo en la vereda San Antonio, para lo cual es fundamental el apoyo interinstitucional. También se realizó atención grupal e individual con todos los participantes del proceso de reincorporación asignados (41), donde participaron de dos reuniones (2) grupales con los firmantes del municipio de Sincelejo y Colosó, donde se logró de manera conjunta organizar cronograma de actividades (horarios y días de atención) por grupos de 6 participantes para la elaboración de horizonte y socialización de las 211 acciones. También en las diferentes entidades educativas se ha realizado seguimiento y acompañamiento a un firmante de paz en la I.E Roberto Villegas del municipio de San Marcos Sucre la asistencia y cumplimiento a las actividades de la oferta F.A en ciclo IV, y consecución de planillas de asistencia correspondientes al mes de Septiembre de 2024, donde se evidencia el cumplimiento del firmante en 100% en la F.A, también se le hizo acompañamiento al grupo de firmantes asignados vinculados a F.A en la modalidad de maestro itinerante convenio UNAD, quienes participaron de una auto evaluación en cuanto los avances y retrocesos en su proceso educativo, cuatro (4) firmantes manifestaron la necesidad de unas clases de refuerzo en algunas áreas académicas que no han podido avanzar; así mismo se realizó la consecución de planillas de asistencia a la F.A, actualmente se cuenta con 14 firmantes vinculados a F.A y un (1) familiar quien continua activo en la oferta y asistiendo de manera puntual; Así mismo se realizó seguimiento y acompañamiento en F.A de una firmante en la I.E Pio XII del municipio de corozal, y consecución de la planilla de asistencia correspondiente al mes de Septiembre de 2024, en la que se refleja la asistencia responsable a todas las actividades de F.A, también en la I.E Altos del Rosario en el municipio de Sincelejo se gestionó la consecución de planilla de asistencia a F.A de un firmante mes de Septiembre de 2024, se evidencia que el firmante de paz asiste de manera puntual a su proceso educativo. En cuanto al seguimiento y acompañamiento a las UN se logró realizar visita a una (1) unidad de negocios de carácter individual para igual número de firmante, la cual se les diligencio el formato acta de reunión de visita estas unidades de negocios consistentes en tienda, y se encuentra en funcionamiento, la UN se encuentra a la espera del fortalecimiento que ARN le realiza. Se logró la atención al grupo familiar de la estrategia de Auto SAR AI 067 de 2021 a los cuales se le realizó orientación de acuerdo con su perfil socio laboral para participar de ofertas existentes en del municipio de Coveñas. Actualmente tienes 4 personas vinculadas a FPT, de las cuales 1 aplazó por temas de salud, 1 objeto de cierre, y 2 vinculados a carreras técnicas en seguimiento; Así mismo se realizó seguimiento y acompañamiento en F.P.T en el SENA y CEPRODENT, y consecución de la planilla de asistencia correspondiente al mes de Septiembre de 2024, en la que se refleja la asistencia responsable a todas las actividades de F.P.T. Se ha continuado motivando a los firmantes de paz asignados de los municipios Sincelejo se postularon 7, Colosó se postularon 9 y San Marcos se postuló 1 para participar de la oferta "Somos Familia Somos Comunidad" ICBF, oferta que ya iniciaron este periodo, con visitas domiciliarias a los firmantes y sus núcleos familiares. También se les motivo a toda la población asignada la Convocatoria a la Escuela de Participación Política y Ciudadana y el diplomado; de las cuales no se recibió postulantes al respecto.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	UMERY BEATRIZ ALVAREZ LOPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.580.049	CONTRATO No.	748-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Para este periodo se realizó acompañamiento al cuarto encuentro de la estrategia de reincorporación comunitaria liderado por la profesional de comunidades de la ARN SBC, se realizó la actividad en la vereda san Antonio del municipio de Colosó, encuentro con los representantes legales de las diferentes asociaciones y presidentes de acciones comunales del municipio de Colosó y la comunidad en general, a través de la estrategia "Diálogos comunitarios con énfasis en pedagogía de los acuerdos de paz", actividad que motivo a la comunidad a vincularse más a todas las actividades que apuntan a la convivencia y construcción de paz; así mismo se les motivo para que continuaran participaron de la estrategia de la prevención de la estigmatización liderada por OIM y ARN ; cabe resaltar que esta comunidad se involucró en el primer TOARS anticipado, liderado por los firmantes de paz que viven en la zona, Lo que ha permitido ser receptiva a este tipo de actividades que permiten el desarrollo de la comunidad y haciendo énfasis en la línea estratégica, ejes temáticos y sus líneas de acción de la reincorporación comunitaria y los horizontes del PRI de los firmantes de paz de la zona. Es de resaltar que tres (3) firmantes que viven en la vereda San Antonio del municipio de Colosó, son los impulsadores de la estrategia de estigmatización que inicia en convenio ARN-OIM, se logró la aceptación y compromiso por parte de todos los habitantes de la vereda San Antonio del municipio de Colosó, quienes se comprometieron en vincularse en todas las actividades que se emprendan a través de esta estrategia.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Durante este periodo hice entrega al enlace de sostenibilidad económica el acta de visita una (1) UN que se encuentran en funcionamiento, PRE-PP-34056 Consistente en comercialización de productos para la canasta familiar "Tienda El Niño Jesu" de carácter individual y a los cuales se le diligenció acta de reunión para seguimiento y acompañamiento a unidades de negocios, este proyectos se encuentran en funcionamiento, y se encuentra ubicado en la casa que el firmante que es de su propiedad en el municipio de Magangué Bolívar, se videncia que la UN cuenta con un completo surtido de productos, por lo que el flujo de ventas es alto, se le orientó al participante sobre la importancia de registro de ventas en el libro de cuentas . Dado que nos encontramos en fase de formulación de los planes individuales y colectivos de reincorporación se continúa abordando el tema de reincorporación productiva en el marco de la construcción de horizontes y selección de acciones.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante este periodo participé de la tercera mesa técnica departamental para reincorporados en Sucre, apoyando al enlace de relacionamiento de GT SBC, en la convocatoria de seis (6) representantes de firmantes de paz, de las cuales cinco (5) representan las formas asociativas dos (2) ASOAGROMON y tres (3) COORECAM, y una (1) que representan a los firmantes del municipio de Sincelejo, en esta reunión se presentó la siguiente agenda: 1.Saludos e Instalación 2.Verificación del Quorum y presentación de los asistentes 3. Seguimiento a compromisos 4.Contexto general de la población reincorporada en el departamento 5. Avances en las acciones de la reincorporación comunitaria y estrategias de género Lineamientos sobre l implementación del Sistema Nacional de Reincorporación (SNR), Programa de Reincorporación Integral (PRI), Áreas Especiales de Reincorporación Colectivas (AERC) en articulación con la MTRS 6.Avances Plan de Trabajo de la Mesa Técnica de Reincorporación 7. Propuestas departamento y municipios Planes, Programas y Proyectos para avanzar en la reincorporació regional 8.Proposiciones y varios Dado que nos encontramos en fase de formulación de los planes individuales y colectivos de reincorporación se continúa abordando el tema de reincorporación política en el marco de la construcción de horizontes y selección de acciones.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Durante este periodo se realizó en Arpa las asistencia de las actividades de acompañamiento reincorporación realizadas con los firmantes de paz registradas con la codificación FORM-PRI y que fueron revisadas en SIRR, así mismo se utilizó el SIRR, para la rectificación de las asistencias registradas a las actividades de acompañamiento reincorporación de los firmantes de paz asignados durante el mes de Octubre de 2024; así mismo se verifico asistencias de F.P.T y F.A de firmantes de paz que se encuentran realizando carreras técnicas y formación académica. Tambien se registró en Arpa un (1) instrumento de inclusión laboral , para igual numero de persona de la estrategia A UTO SAR AI 067 DE 2021. la suscripción del acta tratamiento de datos fue diligenciado en un 100% a la población asignada; así mismo se encuentra registrada en Arpa y entregado a gestión documental.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	UMERY BEATRIZ ALVAREZ LOPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.580.049	CONTRATO No.	748-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo en mención participé del comité misional virtual los días 04 de Octubre de 2024 convocado por la profesional Social del GT con el objetivo de Realizar jornada de trabajo con el equipo de facilitadores que hacen parte del grupo territorial ARN Sucre Bolívar Córdoba con el propósito de articular lineamientos de los procesos misionales: 1.Entrenamiento sobre Sistema Pensional GT Sucre-Bolívar-Córdoba. 2.Socialización- Manual para la formulación y seguimiento de los planes. 3. Guía de orientación para la atención durante el plan de ciclo inicial para participantes del programa de reincorporació integral. 4.Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación. 5.Procedimiento de ingreso al programa de Reincorporación Integral. 6.Revisión resumen hoja de caracterización. 7. Varios: Resolver inquietudes (formato de planillas de asistencias actualizados, Matrículas UNAD educación superior, curs de vida). Así mismo participe de las siguientes actividades: •participé de la jornada virtual de entrenamiento sobre Sistema Pensional GT Sucre-Bolívar-Córdoba, el día 04 de Octubre de 2024. •participé de la jornada virtual de CAPACITACION AUTO SAR AI 067 DE 2021 (Socialización de nuevos ajustes a procedimientos de ingresos), el día 15 de Octubre de 2024. •participé de la Reunión virtual seguimiento- Maestro Itinerante UNAD-ARN: entrega de informes de avances académicos de la población asignada, el día 11 de Octubre de 2024. •participé de la Capacitación virtual de registros o digitación de asistencias en el SIRR, el día 18 de Octubre de 2024. •participé de la jornada de entrenamiento de reunificación familiar, el día 08 de Octubre de 2024. •participé de la mesa tecnica de reincorporación del departamento de Sucre, el día 09 de Octubre de 2024.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En el trascurso del presente periodo informe de actividades correspondiente al mes de Octubre de 2024 y el informe de revisión de la base de desembolsos de asignación mensual, concepto de Suministro económico de Alimentación, apoyo económico para los hijos menores de 12 años y personas firmantes adultos mayores; también se remite la siguiente información: • Se continuo con la socialización a la población asignada la Resolución 2319 de 2024, por la cual "Por la cual se regula el Programa de Reincorporación Integral, se establecen lineamientos necesarios para su implementación y se dictan otras disposiciones". • Se remite a la profesional social información registrada en el cuadro para reportar avances en la formulación de planes individuales de Reincorporación, para el presente periodo se registra la culminación de los horizontes de la población asignada. •Revisión de la base de la población objeto de atención en el mes de Octubre 2024, de acuerdo con los lineamientos enviados y la codificación FORM_PRI (SOC-RESPRIP o SOC-RESPRIG)-Obligatorio. •Revisión de la base de seguimiento población matrículas/planillas FA Octubre 2024. •Revisión de la base de seguimiento población matrículas/planillas F.P.T Octubre 2024. •Se socializó a los firmantes paz, con el apoyo de sus lideres representativos los temas debatidos en la tercera mesa técnica departamental de reincorporación en Sucre, a los grupos de firmantes de paz de los municipios de Colosó y Sincelejo. •Se remite acta de visita de visita a una (1) UN consistente en Tienda al enlace de sostenibilidad económica de la ARN SBC. •Se remite al técnico administrativo las planillas de F.P.T (dos planillas de firmantes que cursan carreras técnicas) y F.A (cuatro de firmantes que cursan F.A) para su respectiva digitación. •Se realizó solicitudes de desplazamiento de primera y segunda quincena del mes de Noviembre de 2024. •Se remite a la profesional de comunidades de ARN SBC la información del Consolidado de Acciones Comunitarias que se están desarrollando, se remite información de la que se realiza con la comunidad de la vereda San Antonio del municipio de Colosó "Diálogos Comunitarios con Énfasis en Pedagogía del Acuerdo final de paz." • Se remite información al profesional de Salud la base de PER por certificar que se auto reconocen con Discapacidad. •Acompañé e impulsé con el apoyo de la profesional de genero la jornada de Socialización acciones del PRI, Desde el Enfoque de Género, dirigido a todas las mujeres asignadas y firmantes de paz del municipio de Sincelejo, donde se cumplió en un 100% de asistencia de los y las participantes convocados. realizada el día 23 de Octubre de 2024. •Se apoya a los profesionales de ICBF facilitándoles un espacio para que gestionen con los firmantes de paz la consecución de datos de contacto de la población de los municipios priorizados San Marcos, Sincelejo, y Colosó, que se vincularon a la convocatoria Somos Familia Somos Comunidad liderada para iniciar con las actividades psicosociales programadas. •Reporte de actividades para personas mayores - Equipo Curso de Vida. •Reporte Consultas frente a las acciones del PRI. Se remite Formulario de monitoreo espacios de participación ciudadana.- mes de Octubre

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	UMERY BEATRIZ ALVAREZ LOPEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.580.049	CONTRATO No.	748-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para el presente periodo contractual se cumplieron con todas las obligaciones generales descritas a continuación: 1. Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión. 2. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. 3. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 4. Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente. 5. Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. 6. Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución. 7. Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. 8. Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. 9. Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. 10. Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 11. Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. 12. Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.13. Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 14. Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos. 15. Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. 16. Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. 17. En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado

Umery Beatriz Alvarez Lopez

Firmado digitalmente por Umery Beatriz Alvarez Lopez

UMERY BEATRIZ ALVAREZ LOPEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Edgar Alejandro Ruiz Espinosa

Firmado digitalmente por Edgar Alejandro Ruiz Espinosa

NOMBRE(S): EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA

Fecha VoBo: 01 de Noviembre de 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co